

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, condena y rechaza los actos de violencia ocurridos el día de ayer 25 de mayo en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tuluá, Valle del Cauca, actos que atentan contra la integridad del Estado Colombiano. Los Jueces de la República, como garantes de los derechos y del estado social de derecho, clamamos respeto por la institución que dignamente representamos y que día a día trabaja arduamente por la protección de todos los ciudadanos, teniendo siempre a la justicia como bandera.

Expresamos nuestra más profunda solidaridad con el Distrito Judicial de Buga y sabemos que, con el trabajo y apoyo de todos sus leales integrantes, renacerá más fuerte. Invitamos a todos los ciudadanos al diálogo, a fin de lograr, de manera concertada y pacífica, construir caminos hacia un país más próspero.

San José de Cúcuta, Mayo 26 de 2021.

JOSE ANDRES SERRANO MENDOZA

Presidente